

ORD.: Nº 00682/2025

ANT.: Solicitud Información Pública Nº MU030T0002424 de

30/05/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información Nº

MU030T0002424.

Casablanca, lunes, 9 de junio de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: MORELIA RIOBO DURAN

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública Nº MU030T0002424 de fecha 30 de mayo de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente "SEÑORES/AS ALCALDES/AS ILUSTRES MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PRESENTE De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. en representación de la Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, con el propósito de solicitar en el marco de la Ley 20.285, la siguiente información: 1.¿Dentro del año 2024 y el año 2025, en cuantas capacitaciones impartidas por la "Asociación de Municipalidades de Chile"-AMUCH, participó el Alcalde/sa y Concejales de _ ¿Cuál era el valor de participación de cada una de estas este municipio? 2024 2025 capacitaciones? (Favor indicar detalle por capacitación) 2.¿Dentro del año 2024 y el año 2025, en cuantas capacitaciones impartidas por la "Asociación Chilena de Municipalidades"-ACHM, participó el Alcalde/sa y Concejales de este municipio? _ ¿Cuál era el valor de participación de cada una de estas capacitaciones? (Favor indicar 2025 detalle por capacitación) Agradeciendo de antemano dar cumplimiento efectivo a la Ley 20.285, y vuestra valiosa cooperación. Saluda por el Directorio Nacional, LORENA MENARES MENARES MORELIA RIOBO DURAN SECRETARIA GENERAL PRESIDENTA NACIONAL", se informa que para los años 2024 y 2025 no hubo participación de Alcalde o Concejales en capacitaciones impartidas por la "Asociación de Municipalidades de Chile"-AMUCH.

Por otra parte, en el año 2024 se participó en una capacitación impartida por la "Asociación Chilena de Municipalidades"-ACHM, y cuyos detalle se individualizan a continuación:

Monto (\$)	Descripción
950.000	PASANTIA INTERNACIONAL MEDELLÍN/COLOMBIA "INNOVACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL"

El monto indicado es por persona.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Distribución:

Morelia Riobo Duran-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en: https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20773676&hash=1bc88